

Estimado **socio comercial** es un compromiso de **Silva Herzog Consorcio Aduanal S. C** mantener una conducta de anti soborno y la seguridad a lo largo de la cadena logística, por lo tanto, le requerimos a ustedes el compromiso de sumarse evidenciando la implementación en su organización de los requisitos mínimos de sistema de gestión de antisoborno **ISO 37001** y de seguridad establecidos por la **Administración General de Aduanas** de manera genérica, o en caso de existir, el "Perfil" específico para cada actor de la cadena de suministros que le corresponda, C-TPAT, PIP, ISO 28000 o algún otro programa de Operador Económico Autorizado de la OMA, así como el cumplimiento de los requerimientos de seguridad establecidos por **Silva Herzog Consorcio Aduanal S. C** en estas políticas.

Adicionalmente en **Silva Herzog Consorcio Aduanal S. C** le requerimos, como mínimo, aborde cómo entre sus empleados y socios comerciales garantizar que los bienes, insumos o mercancías nacionales e importadas a México para la elaboración de productos o mercancías no provienen de la extracción, producción o fabricación, total o parcialmente, con formas prohibidas de trabajo, es decir, forzoso u obligado incluido el trabajo infantil forzoso u obligado, al amparo del artículo **23.6 del T-MEC y el Acuerdo del Trabajo y Previsión Social** que establece las mercancías cuya importación está sujeta a regulación a cargo de la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el DOF el 17 de febrero de 2023.**

Por favor recuerde que el incumplimiento a estos requisitos de antisoborno y seguridad será causa de rescisión de relaciones comerciales.

Para mantener una cultura de **antisoborno y la seguridad** al largo de la cadena logística **Silva Herzog Consorcio Aduanal S. C** ha definido las siguientes **políticas de seguridad y antisoborno**, que nuestro socio comercial, según le aplique deberá de cumplir y mantener evidencia.

Infraestructura

1. Cuenta con barra periférica en todo el perímetro.
2. La barra periférica se encuentra sin cuarteaduras o perforaciones.
3. La barra periférica cuenta con apoyo de concertinas y cerco eléctrico.
4. La barra periférica, el cerco eléctrico y la concertina se encuentran libre de obstáculos o ramas.
5. Los portones activos e inactivos están identificados.
6. El acceso a las instalaciones está controlado con gafetes, tarjetones, personal de seguridad.
7. Las bisagras de puertas y portones se encuentran en buenas condiciones.
8. Las chapas y candados de las puertas y portones de acceso se encuentran en condiciones óptimas.
9. Las ventanas se encuentran con protección y completamente cerradas.
10. El sistema de alumbrado cubre toda la infraestructura.
11. Las lámparas del sistema de alumbrado se encuentran funcionando.
12. Las instalaciones cuentan con Sistema de circuito cerrado de televisión y video vigilancia.
13. Las cámaras del CCTV se encuentran distribuidas en las distintas áreas de la agencia.
14. El Interfon se encuentra en condiciones de uso.
15. Cuenta con programas de mantenimiento.
16. Zonas o áreas delimitadas y de fácil identificación.

Oficinas

1. Las paredes de las oficinas se encuentran sin perforaciones o cuarteaduras.
2. Techos y paredes se encuentran sin cuarteaduras o perforaciones.
3. Cerco eléctrico protege la parte de las oficinas.
4. Las puertas de las áreas restringidas se encuentran con llave.
5. Cuenta con señalamientos en caso de emergencias.
6. Chapas y/o candados de cada oficina se encuentran en óptimas condiciones.
7. Sistema de Alumbrado es el adecuado para ejecutar actividades en el área de las oficinas.
8. Cuenta con CCTV.
9. El sistema de comunicación interna es adecuado y cubre las necesidades de todo el personal.
10. El sistema de Radiocomunicación es el óptimo.
11. Las conexiones y cables eléctricos se encuentran protegidas.
12. El área de las oficinas cuenta con extintores.
13. Cuenta con procedimiento para asignar llaves.
14. Techos y paredes se encuentran sin cuarteaduras o perforaciones.

Estacionamientos

1. El área de estacionamientos se encuentra identificada y delimitada.
2. Cuenta con controles de ingreso al estacionamiento.
3. Son revisados los vehículos por el personal de seguridad al ingreso y la salida.
4. El personal cuenta con autorización para el ingreso a los estacionamientos.
5. Los vehículos se encuentran estacionados están en reversa.
6. Cuenta con aviso o anuncios de "ESTACIONARSE DE REVERSA".
7. Cuenta con alumbrado.
8. El área cuenta con sistema de CCTV.

Seguridad electrónica

1. Los equipos de cómputo cuentan con claves de seguridad o password.
2. La base de datos de la agencia se encuentra restringida.
3. Los sistemas que utiliza la agencia para sus operaciones cuentan con password.
4. Cada usuario de los sistemas tiene cuenta con password de acceso.
5. El acceso inalámbrico se encuentra restringido.
6. Cuenta con respaldos diarios de la base de datos.
7. Los equipos de cómputo se encuentran protegidos ante descargas eléctricas.
8. El equipo de cómputo cuenta con programas de mantenimiento (Hardware y Software).
9. El disco portable en el que se guarda los respaldos de la Base de Datos se encuentra en la caja de seguridad.
10. Los servidores se encuentran en áreas restringidas y climatizada.
11. El área de servidores cuenta con extinguidor.
12. Cuenta con manuales sobre el uso del correo electrónico.

Seguridad logística

1. Cuenta con procedimientos que coadyuve a mitigar e identificar riesgos en la cadena logística.
2. Cuenta con infraestructura que mitigue los riesgos en contra del terrorismo y/o delincuencia.
3. Cuenta con personal capacitado para detectar riesgos.
4. El personal está capacitado sobre la seguridad en la cadena de suministros.
5. Cuenta con control y manejo de sellos de alta seguridad.
6. Cuenta con procedimientos sobre la identificación de paquetería y actividades sospechosas.
7. Cuenta con la implementación de controles de acceso a las instalaciones.
8. Áreas de archivos restringidas y se lleva un control de entradas y salidas de expedientes.
9. Cuenta con procedimiento sobre la Radiocomunicación y el intercambio de información.
10. Los visitantes son anunciados al empleado responsable de atenderlos.
11. Cuenta con procedimientos para la analizar los proveedores y/o socios comerciales.

Almacén

1. El almacén cuenta con zonas o lotes delimitados para mercancía.
2. Zonas delimitadas y con señalización para maniobras de los transportes.
3. Sistema de Alumbrado en funcionamiento.
4. Cuenta con monitoreo de sistema de CCTV.
5. Cuenta con extinguidores en el área de almacén.
6. Cuenta con señalamientos en caso de emergencias.
7. Techo en buen estado.
8. Cuenta con procedimiento para las actividades del almacén.
9. Cuenta con áreas específicas para tarimas, material de empaque y embalaje y equipo de trabajo.
10. Cuenta con control de entradas y salidas de mercancía.
11. Cuenta con personal capacitado para la inspección de embarques y detectar actividades sospechosas.
12. Cuenta con personal capacitado para inspeccionar unidades de transporte y detectar actividades sospechosas.
13. Cuenta con un procedimiento y personal capacitado para realizar previos de mercancía.
14. El personal cuenta con cursos de concientización sobre la seguridad en la cadena de suministros.
15. El personal inspecciona los sellos mediante el método VVTT.
16. Las paredes se encuentran en buen estado y sin cuarteaduras o perforaciones.

Políticas y procedimientos

1. Cuenta con procedimiento para controles de visitantes.
2. Cuenta con procedimiento o registros sobre la entrega de gafete, equipo de trabajo etc.
3. Cuenta con control de material y equipo de trabajo.
4. Cuenta con procedimiento para la entrega, uso y reporte de pérdida de gafetes oficiales.
5. Cuenta con procedimiento para el análisis de riesgos.

Personal de servicios

1. Cuenta con personal de seguridad suficiente para todos los accesos.
2. El personal de outsourcing cuenta con capacitaciones y concientización sobre la cadena logística de suministros.
3. Cuenta con procedimiento para la selección y adquisición de servicios de outsourcing.
4. Expediente completo del personal.
5. Uso de uniforme e identificación del personal.
6. Entrega reportes diarios.
7. Estado Físico de los empleados es bueno.

Personal

1. Cuenta con procedimiento para el reclutamiento de personal.
2. Cuenta con expediente del personal.
3. Los empleados son identificados con gafete lo usan durante la jornada laboral y uniforme.
4. El personal es capacitado de acuerdo con los procedimientos de sus actividades desempeñadas.
5. Se han solicitado exámenes toxicológicos.
6. El personal cuenta con capacitaciones sobre la concientización en la seguridad de la cadena de suministros y drogas.

Emergencias

1. Cuenta con manuales o procedimientos a seguir en caso de emergencia natural (inundación, humedad, temblores, etc.).
2. Cuenta con manuales o procedimientos a seguir en caso de emergencia ocasionada (amenazas de bombas, sabotaje, delincuencia organizada, terrorismo, etc.).
3. Cuenta con números telefónicos para solicitar apoyo a las autoridades.
4. EL personal está capacitado para el que hacer en caso de emergencias.
5. El personal está capacitado para identificar, y reportar en caso de contaminación de productos ilícitos en la cadena de suministros.
6. Se han hecho simulacros para capacitar al personal.
7. El personal está capacitado en el manejo de extintores.

Anticorrupción – Antisoborno

Silva Herzog Consorcio Aduanal S. C rechaza cualquier práctica de corrupción – soborno dentro y fuera de la empresa, por lo que se compromete a evitar actos relacionados con hechos de corrupción y/o soborno, así como con tráfico de influencias. Por lo anterior, queda prohibido que sus integrantes, clientes, proveedores, socios comerciales, colaboradores y en general por todos aquellos que de manera directa o indirecta tengan relación, ya sea temporal o permanente con la misma, por sí mismo o a través de un intermediario, prometa, ofrezca o entregue un estímulo a un tercero, o haga uso de relaciones personales, comerciales o institucionales, poder económico o político para que éste realice o se abstenga de realizar un acto con la finalidad de obtener o conservar un beneficio o ventaja desleal; con independencia de la aceptación o recepción del estímulo o del resultado obtenido. Así mismo se compromete e invita a sus integrantes, clientes, proveedores, socios comerciales, colaboradores y en general por todos aquellos que de manera directa o indirecta tengan relación, ya sea temporal o permanente con la misma, a reportar cualquier acto de corrupción o soborno o tráfico de influencias que pudiera existir relacionado con la prestación de sus servicios. El realizar alguna actividad en contravención con este apartado, puede constituir un delito sujeto de ser castigado por las autoridades correspondientes.

Política Integral

Calidad – Antisoborno – Seguridad

Silva Herzog Consorcio Aduanal, S.C., tiene el firme compromiso de brindar servicios aduanales de comercio exterior íntegros que cumplen con los requisitos del cliente, los legales y las leyes antisoborno aplicables, con respecto a sus encargos de mercancía, nuestro compromiso es asegurar la satisfacción de nuestros clientes, prohibir el soborno, [la seguridad de la cadena de suministro y Programa Operador Económico Autorizado para proteger el flujo del comercio nacional e internacional de actividades delictivas](#), a través de la mejora continua y eficacia de nuestro sistema de gestión integral.